

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado	24
Por giros directos de la Administracion contra los suscritores	28
ULTRAMAR Y EXTANJERO, semestre	120

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.

CORRESPONSALES.

CUBA.—Habana.—Agente general.—Sres. Alorda y C.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Emilio Tarrats.

DIARIO POLÍTICO.

REVISTA

LA MAÑANA,

AGRICULTURA ASTURIANA.

Un amigo y colaborador nos ha remitido desde Oviedo el discurso que con gusto publicamos a continuación, pues que, como manifestamos y repetimos, es el objeto de nuestra Revista, ser un eco fiel é imparcial del movimiento general de nuestras provincias. Por otra parte, bien merece los honores de la publicación el trabajo del inteligente y joven alcalde de Colunga, pues que en él campean muy afinadas observaciones sobre la agricultura del antiguo Principado.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO DE LA INAUGURACION DE LAS CONFERENCIAS AGRICOLAS DE COLUNGA (ASTURIAS), POR EL ALCALDE DE LA MISMA D. BRAULLIO VIGON.

Señores: Muy difícil es para mí la situación que en este momento ocupo; llamado por la ley á pronunciar la primera palabra en este solemne acto, solo la fuerza del entusiasmo de que mi corazón está poseído puede sostener el peso enorme que mi falta de competencia en materias agrícolas, la presencia de autorizadas personas y hasta mis pocos años, hacen gravitar sobre mis débiles hombros.

Tengo, pues, necesidad de recomendarle á vuestra benevolencia, y suplicaros que no veais en mis palabras otra cosa que la expresion del buen deseo que me anima.

Habeis acudido al llamamiento que por razon del cargo que ejerzo hice en nombre de la ley; habeis cooperado á la realizacion de este acto, cada cual en la esfera que le es permitido, y antes de emprender las tareas que aquí nos es dable realizar, justo es que os tribute en nombre del ayuntamiento que tengo la honra de presidir, la expresion de su sincero agradecimiento; y debiéndoos, por mi parte, algunas palabras, no rehuyo pronunciarlas.

La ley de 1.º de Agosto de 1876 de que se ha dado lectura, prescribe la celebracion de Conferencias Agrícolas dominicales, y fué dictada con el laudable propósito de mejorar por el trabajo ordenado, bajo principios científicos, la situacion poco halagüeña que atraviesan las industrias agrícolas en nuestro país: ha venido, pues, á llenar un vacío que era muy sensible á cuantos miran con interés el fomento de la riqueza pública, pues si la agricultura española ha de ocupar el puesto que merece por los elementos naturales con que puede contar para su desarrollo, preciso se hace desterrar el fatal empirismo que á muchos de nuestros labradores domina, buscando y adoptando los procedimientos que la ciencia y la experiencia aconsejan como de mejores resultados en los trabajos de las diversas industrias que la agricultura abraza.

El Gobierno de S. M., atento siempre á mejorar y engrandecer la produccion que es en el día alma de la sociedad, no podía echar en olvido la agricultura, fuente inagotable de riqueza pública y privada, y sólida base para que la industria y el comercio tengan constante alimento á su actividad: así que, al coadyuvar en el estrecho círculo que me es permitido á la realizacion de tan patriótico pensamiento, me asiste el convencimiento de que obtendremos lisonjeros resultados para la produccion agrícola del concejo, si, como creo, todos los que me escuchan cooperan de buena voluntad al fin propuesto.

Y cuando la necesidad es tan evidente, cuando ciertas industrias agrícolas casi se han perdido en el concejo, y otras demandan con urgencia medidas salvadoras, ¿cómo dudar que las personas amantes del bienestar general se agrupen y presten sus consejos para reparar males sentidos y prevenir otros que pueden sobrevenir?

Todos sabéis que en la Edad media era el caballo un elemento poderoso de guerra; pues bien, los criados en las riberas del *Estuá*, como en el siglo X se llamaba el río de Colunga, fueron tenidos en mucha estima por aquellas generaciones de guerreros, que reconocian en nuestros *Asturcones* (1), además de las condiciones propias de tan noble animal, su sufrimiento y mucha resistencia en las marchas, aunque éstas se hiciesen por terrenos quebrados casi impracticables. En época más cercana eran aún conocidos y apreciados los caballos del *Sueve*, fuera de nuestra provincia; pero pasaron aquellos tiempos y con ellos desapareció la raza caballar que llevaba el nombre de este concejo.

¿Y es posible que no se intente recuperar?
¿Llegará nuestra indolencia hasta el extremo de desdeñar este importante ramo de la industria agrícola, cuando con poco sacrificio puede constituir un gran elemento de riqueza para el concejo?...

La cria de ganado vacuno alcanza en el día verdadera importancia; pero aún puede fomentarse más, si nuestros labradores llegan á convencerse de las ventajas de ésta sobre otras industrias, siendo ejercida con estudio y conocimiento de los terrenos que para ellas dispongan.

La arboricultura es otro ramo de la agricultura, acaso el más importante en que ésta descansa; su utilidad es palmaria; de ella obtenemos exquisitas frutas y maderas necesarias que empleamos en variados usos.

(1) Así llamaban los antiguos guerreros á los caballos de Asturias.

La masa del arbolado, á la vez que atrae las nubes que riegan nuestros campos y abona los terrenos con sus hojas, ejerce saludable influjo en las condiciones climatológicas de una comarca.

Y esta verdad que todos reconoceis, triste es decirlo, no se tiene muy presente cuando tan poco se fomenta el arbolado con relacion á las imprudentes talas que á cabo se llevan continuamente, olvidando que de esta manera las alegres campiñas que hoy son feraces y productivas, se convertirán mañana en terrenos desfigurados y estériles. Es, por lo tanto, una necesidad que el cultivo del arbolado aumente, desechando la falsa creencia de que no se disfruta el producto del trabajo que en ello se emplea, que aunque así fuese, la consideracion del trabajo que para nosotros hicieron nuestros padres debiera ser suficiente para obligarnos á legar á nuestros hijos análoga riqueza. El arbolado, pues, implica una cuestion vital para la agricultura, haciéndose necesarios vuestros esfuerzos para elevar su cultivo á una altura tan útil como necesaria para todos.

Sentada esta premisa, no me detendré á llamar vuestra atencion sobre la extension de terrenos que están reclamando con urgencia unos su repoblacion y otros su roturacion para el cultivo de diferentes especies de arbolado. Esto será tratado con la latitud que merece en las conferencias que se celebren.

Otro ramo importante de la agricultura, de la localidad es la sidra, cuyo producto aumenta cada año de una manera considerable, haciéndose temer llegue un día en que la produccion se eleve á una altura que el consumo local no pueda sostener, con graves perjuicios para los cosecheros, que verán malogrados muchos años de trabajo asiduo é inútiles sus esfuerzos y sacrificios. La indolencia ingénuita de los españoles nos alcanza en alto grado, permitiéndonos presenciar impasibles la marcha de los acontecimientos sin tener en cuenta el porvenir. Es así indispensable que en las conferencias se trate de una manera amplísima del cultivo del mazano, de la clase de terreno en que debe hacerse y su exposicion, por la influencia que ejerce en la calidad de los frutos y propiedades de la sidra; es necesario que conozcamos las clases de manzana más á propósito para la mesa y para la fabricacion del zumo tan conocido en Asturias; es preciso que se estudien los medios y se lleven á la práctica, para la recoleccion ordenada de los frutos y elaboracion de la sidra, y en una palabra, si esta industria no ha de perderse para el concejo y, por lo tanto, para el país, hay que ponerla en condiciones para que el comercio la abra mercados, presentando los productos amparados de la bondad de sus clases y á precios que hagan competencia á otros caldos, que puede sustituir con grandes ventajas. Y esto, señores, no se consigue sin que la poderosa palanca de la inteligencia remueva los obstáculos que á ello se opongan, y no con el esfuerzo aislado de una individualidad, ro; es indispensable la union de todos para el estudio razonado de las cuestiones con que hayan de relacionarse; para acometer, aun á costa de sacrificios, que serán reproductivos, cuantas innovaciones se estimen necesarias al objeto.

Basta lo dicho á mi propósito, por más que la materia se presta á otras mil observaciones, que sin duda en este momento asaltan á vuestra mente.

Pasemos á otro producto de nuestra agricultura; el maíz, y sin que me crea autorizado para discutir acerca de la utilidad de su cultivo con relacion á otros granos, y dando por sentado que no conviene la transformacion de los terrenos en que aquel se hace, unos en bosques y otros en excelentes pastos y hermosos prados, por más que mis opiniones sean contrarias, habeis de convenir en la necesidad de hacer algo para mejorar el producto, practicando aquellas operaciones que la ciencia recomienda y ha sancionado la experiencia con benéficos resultados.

Hace algun tiempo que entre otros artículos de comercio, recibí algunas mazoreas ó panojas de maíz que procedían de Argelia, y que entregué á un conocido agricultor de este concejo para que experimentase sus virtudes germinadoras; y con efecto, hecha su siembra y recoleccion, obtuvo incomparables ventajas, tanto en cantidad como en calidad, sobre la produccion rendida por semillas indígenas. En el trascurso de nuestras conferencias él nos explicará detalladamente las circunstancias de esta experiencia y probará la utilidad de elegir buenas semillas, variándolas siempre que el tiempo las haga degenerar.

He tocado alguna de las cuestiones más importantes de la agricultura que afectan á Colunga como á otros pueblos de Asturias, y si no me ocupo de otras, no es porque á mi vista carezcan de valor ni dejen de necesitar mucho estudio para que los productos vayan mejorando.

No he intentado tampoco enunciar las variedades de árboles y frutos aquí desconocidos y que debieran importarse para su cultivo y aclimatacion.

No he tratado ningun punto sobre horticultura, por más que también reclama innovaciones que serian muy fructíferas.

No me he ocupado de los pájaros que en la agricultura desempeñan un importante papel, y que deben distinguirse para cuidar con esmero de aquellos que son útiles y prestan un auxilio de mucha valía al labrador, destruyendo los insectos que asaltan muchas plantas, privando al que las cultiva del fruto de sus afanosos trabajos.

Sobre la higiene del ganado y sobre los abonos en general, tampoco he llamado vuestra atencion, no obstante el preferente estudio que reclaman.

Empero todo ello será ampliamente tratado por alguno de los señores presentes, que me han ofrecido su ilustrada cooperacion en las conferencias que en lo sucesivo se celebren con arreglo al programa de que se dará lectura, y además por aquellos que, habiendo estudiado lo que la ciencia recomienda para el cultivo de un producto cualquiera, han tenido ocasion de probar en la práctica sus resultados, formando, por lo tanto, razonada opinion acerca del procedimiento más conveniente al objeto.

Muchos de los que me escuchan pueden realzar la importancia de las conferencias si en ellas nos prestan el caudal de sus conocimientos, y yo espero que así lo harán, conocido como es su celo y entusiasmo por la prosperidad del concejo.

Convieni, pues, hacer constar que las conferencias no han de revestir un carácter puramente escolar, con el cual, además de ser difícil sostenerlas, no producirian los resultados apetecidos.

Por lo tanto, las explicaciones que se den sobre la lectura de obras escogidas, irá desprovista del tecnicismo de la ciencia á fin de ponerlas al alcance de todas las inteligencias; en igual forma se harán las de los temas que además de la lectura se señalarán en cada conferencia, y en todas ellas, las personas que á su cargo las tengan admitirán gustosas cuantas observaciones se les hagan en contra de las opiniones que sustenten, y las discutirán razonando, debiendo al fin conseguir que prevalezca y la opinion se forme con arreglo á los hechos que resulten demostrados.

A luchar, pues, en este noble palenque del trabajo, con las potentes armas de la inteligencia, sin desfallecer en la arena que hoy pisamos bajo tan favorables auspicios, haciéndonos concebir la esperanza de un feliz éxito.

Luchemos, sí, contra los mayores, enemigos de la agricultura que un escritor contemporáneo señaló, en la holgazaneria, la ignorancia y la terquedad, y abriguemos la conviccion, aunque se nos tache de optimistas, de obtener en la lid el laurel de la victoria.

«En nombre de la ley declaro abiertas las Conferencias agrícolas de Colunga.» He dicho.

Domingo 15 de Abril de 1877.

ESTADO ACTUAL

DE LA LITERATURA CATALANA.

Desde que hace algunos años empezáronse á publicar en una acreditada publicacion de la corte, unos estudios críticos (1) referentes á los principales poetas catalanes que figuraban en los primeros tiempos del actual renacimiento literario del Principado, no creemos se haya vuelto á dar á conocer en periódico alguno de esa, y con la importancia y extension que se merecen, las diversas fases por que ha seguido aquel extraordinario desenvolvimiento, digno por cierto de fijar la atencion de todos los amantes de la cultura nacional.

Y era tanto más necesario que el desarrollo de la literatura catalana se hubiese conocido debidamente en Madrid, cuando existiendo aquí eminentes literatos, críticos é historiadores que han dedicado sus trabajos al conocimiento del carácter y tendencias de la literatura española y contemporánea, no podian, sin un estudio detenido de las manifestaciones intelectuales de todas las comarcas de la Peninsula, dar á aquellos su verdadera extension é importancia.

Hoy por hoy, gracias á la desaparicion de ciertas prevenciones, hijas principalmente de no considerar las cosas desde su verdadero punto de vista y en relacion á las circunstancias de los tiempos, ha empezado á hacerse justicia á los literatos que en Cataluña, Valencia y Mallorca vienen desde hace tiempo dedicándose á la patriótica tarea de restaurar aquella antigua literatura catalana, que teniendo su poética cuna en el ciclo trovadoresco catalano-provenzal, se desarrolló al calor del materno regazo de la gran monarquía aragonesa, alcanzó su bella virilidad en el siglo XV, y ha venido hasta el actual renacimiento luchando, en defensa propia, contra el indiferentismo, las nuevas corrientes literarias y los sucesos políticos, hasta alcanzar en estos últimos años nuevo vigor y lozania.

Con estas cualidades la ha presentado ante la egrégia Academia depositaria de la ciencia histórica de la Peninsula, uno de los que más afecto la han demostrado siempre, y al recibirla afectuosa y aclamarla digna de ser aplaudida, por boca de otro de sus más preclaros miembros, se ha sentido con nuevas fuerzas para seguir adelante más y más confiada en su porvenir (2).

Esta simpática acogida, secundada por la de una gran parte de la prensa y de personas competentes, ha movido á los que, como el autor de estas líneas, tienen decidida afición á las cosas de su patria, á dar á conocer algo de lo que ella guarda de rico y valioso en su actual haber literario, tan poco conocido en comparacion de lo que lo es el artístico é industrial.

II.

Al hablar de la moderna literatura catalana, debe mentarse en primer lugar la institucion llamada *Consistorio de los juegos florales de Barcelona*, por su gran importancia y por ser el verdadero termómetro con que puede medirse su progreso ó decadencia.

(1) Estudios críticos.—Poetas contemporáneos catalanes, por D. Francisco de P. Canalejas.—(*El Museo Universal*, 1857.)
(2) Discurso de recepcion de D. Victor Balaguer en la Academia de la Historia, y contestacion al mismo por D. José Amador de los Rios.

Fundado en 1859, y habiendo sido sus primeros mantenedores los principales literatos catalanes, tales como D. Manuel Milá y Fontanals, D. Joaquin Rubio y Ors, D. Victor Balaguer, D. Juan Cortada, D. Miguel Victoriano Amer, D. José Luis Pons y D. Antonio de Bofarull, ha venido celebrando anualmente sus renombrados certámenes el primer domingo de Mayo, adjudicándose en ellos los tres premios ordinarios, que consisten en una *flor natural* (á la poesia amatoria), que da derecho al autor de ésta á designar una dama que, como á reina de la fiesta, entrega los demás premios: una *englantina de oro* (á la poesia histórica) y una *violeta de oro y plata* (á la poesia religiosa), amen de otros extraordinarios que han venido costeando con creciente entusiasmo las diputaciones catalanas, valencianas y mallorquinas, y las principales asociaciones y centros literarios de las tres comarcas. Hoy día los trabajos premiados en los Juegos florales forman una preciosísima coleccion en diez y ocho volúmenes de todos los géneros en que han demostrado su inspiracion los poetas y prosistas catalanes, desde la sencilla cancion ó el ligero romance popular, hasta la pindárica oda y el romance heroico; desde el legendario cuento ó el cuadro de costumbres, al discurso didáctico de elevadas formas y al trabajo de investigación histórica.

Es protector de la institucion el Excmo. ayuntamiento de Barcelona, que costea los premios ordinarios, dando la Excmo. diputacion provincial de Barcelona una subvencion para las recompensas á los accésits, y está sostenida por un cuerpo de más de 300 asociados ó *adjunts*, en el que figura lo más notable de Barcelona.

III.

Con la restauracion de los juegos florales coincidió la formacion del teatro catalán, que si había tenido algunas tradiciones en los entremeses y farsas de la Edad media, en obras como la de Domingo Mascó, *Lhom enamorat* y la *fembra satisfeta*, representada en Valencia á fines del siglo XIV; en algunas tragicomedias pastorales como las de Fontanella, y dramas sacros como los del rector de Vallfogona en el XVII, y en los populares sainetes de Renart y Robreñt en el primer tercio del siglo actual, ha venido en estos últimos años á constituirse con carácter y fisonomía propios.

El teatro catalán cuenta con dramas históricos como *La Verge de las Mercés*, de D. Manuel Angelon; *La Campana de la Unió*, de D. Dámaso Calvet; *Las euras del mas*, *O rey ó res*, *Los segadors* y *Loplor de la madrastra*, de D. Federico Soler; *Margarida de Prades*, de D. Francisco Ubach y Vinyeta, *Bade de Roda*, de D. Francisco Pelayo Briz, y *Cor de roure*, de D. Ramon Píot; dramas romancescos, como D. Joan de Serrallonga, de Balaguer; dramas y comedias de costumbres, como *Tal farás tal trobarás*, de D. Eduardo Vidal y Valenciano; *Las joyas de la Roser*; *La dida*, *L'angel de la guarda* y *Lo Rector de Vallfogona*, de D. Federico Soler; *La pubilla del Vallés*, *La mitja ironja* y *Donas!* de D. José Maria Arnau; *Honra, patria y amor* y *Los hereus*, de D. Francisco Ubach y Vinyeta; *Lo pons de viola*, de D. Conrado Roura; *La casa sens govern*, de D. Teodoro Baró; *Lo fadrí extern*, de D. José Feliú y Codina; *La clau de cisa*, de D. Pedro Antonio Torres; *Digna de Deu*, de D. Joaquin Asensio Alcántara, y piezas en un acto, como *Lo po llastre aixelat* y *Las tres alegrias*, del citado Sr. Arnau; *Tal lis va que no s'ho creu* y *La barqueta de S. Pere*, del Sr. Vidal; *La tornada d'un Titó* y *La teta gallinaire*, de D. Francisco Comprodon; *Café y copa* y *Un barret de riallas*, del Sr. Soler; *Una noya es per un rey*, del Sr. Roure; *Tres y la Maria sola* y *Los tres toms*, de D. Narciso Capanany; *Las velisnas* y *Lo testament del oncle*, del Sr. Riera y Bertran, etc., etc.

El conjunto de producciones con que en la actualidad cuenta el teatro catalán excede de cuatrocientas, siendo más de cien los autores que para él han trabajado modernamente. Aquellas tienen acogida entre los teatros del Principado, donde casi todas las compañías de verso castellano alternan con el catalán. En Barcelona hay instalada en el teatro Romea una excelente compañía que representa producciones catalanas dos ó tres veces por semana, formando el titulado *Teatro catalán*. Estas funciones atraen una gran concurrencia, no tan solo por verificarse en ellas los estrenos de las principales obras, si que tambien por desempeñarlas actores que son una especialidad en esta escena, y por la manera propia y espléndida como aquellas se presentan. Tambien se han ensayado nuestros autores en el género lírico, habiéndose estrenado un regular número de zarzuelas, que á pesar de su letra catalana, no han llegado á tomar color local, ni menos á formar escuela.

A. AULESTIA Y PUONAN.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

Se han recibido nuevos detalles acerca de la mision científica al Asia central que dirige Mr. de Ujfaloy. El 14 de Marzo llegó la expedición á Tachkend, ciudad del Turkestan, situada á 200 kilómetros de Khokand. Durante el viaje, los exploradores han visto descender el termómetro á 26 grados bajo cero. Mr. de Ujfaloy ha visitado las ruinas de Djanekend, Jany-Kourgune, Senakourgen, Saouran y Koche-Mizguil, habiendo hallado monedas de gran precio para la numismática, y reunido datos de gran valor para la ciencia geográfica.

SECCION POLITICA.

EL PROYECTO DE LEY SOBRE CASACION EN MATERIA CIVIL.

I.

Después de siete años que viene rigiendo la actual ley sobre casacion en materia civil, cuyos defectos se notaron desde los primeros días de su aplicacion, hasta el punto de que el mismo Tribunal Supremo fuera quien tomara la iniciativa para señalarlos y pedir el remedio de los males que ocasionaban, se ha presentado por fin á la alta Cámara el proyecto de reforma de este importantísimo ramo de la administracion de justicia, proyecto que habia llegado á constituir una necesidad tan perentoria como apremiante, y cuyo exámen pasamos á hacer ligeramente, por no disponer del tiempo necesario para tratar con el debido detenimiento una materia sobre que se podian escribir extensos tratados.

Entrando desde luego en el fondo de la cuestion, vamos á ocuparnos de los tres puntos cardinales que abraza la reforma (aunque algunos de ellos no sean sino reformas anteriores prohibidas por la comision encargada de formar el proyecto), y que han sido objeto de los debates habidos en el Senado, que todavía no han tenido término. Estos tres puntos son los siguientes: Primero: recurso de casacion en los juicios de *amigables componedores* ó *laudos*. Segundo: ante qué tribunales pueden interponerse. Y tercero: prévio exámen ó institucion de una sala de admision.

—Convenimos en que no deba darse demasiada facilidad y amplitud á la interposicion de los recursos de casacion, muchas veces determinados por la pasion ó por el interés del momento, móviles que, si no pueden ser evitados en totalidad, deben ser por lo ménos reprimidos y condenados, ya determinando taxativamente y con un criterio racional los casos en que el recurso procede, ya imponiendo una pena pecuniaria, como se hace al que acude á tribunales superiores impulsado del solo móvil de la temeridad ó del despecho, pero no imponiéndola de un modo ciego y arbitrario, sino armonizando este hecho con los principios que sirven de fundamento al recurso de casacion, y que son garantizar la legalidad de los fallos de los tribunales inferiores y procurar la identidad de la justicia para la aplicacion de la ley.

Pero no creyendo que la admision de dicho recurso en los laudos de amigables componedores, con las limitaciones que establece el párrafo tercero del art. 4.º del proyecto de ley, sea perjudicial ni contraria á los principios del derecho, no hallamos inconveniente en que la reforma se verifique y el recurso se de en este juicio especial.

En efecto, en el compromiso que precede al juicio antedicho se señala el plazo en que los amigables componedores han de dictar la sentencia y los puntos sometidos á su decision; y es claro que cesando una facultad que se concede por tiempo limitado por el cumplimiento del plazo, verificado éste, la sentencia que se dicte carece de fuerza legal, lo mismo que la en que se falle sobre puntos no sometidos á la resolucion de los componedores. Por eso entraña un defecto gravísimo el laudo en que se han infringido las prescripciones legales que le sirven de fundamento, y dada la especialidad de este juicio procede el recurso de casacion, que entiendo solo en la cuestion de *derecho*, decidiendo si los componedores le tenian en *tal época* para fallar sobre *tal punto*, y no en el hecho, en que el Supremo Tribunal no entiende, como opinan algunos de los que en este debate han intervenido hasta ahora.

En cuanto á la competencia de las salas del Tribunal Supremo, no puede ménos de aceptarse como conveniente cuanto tienda á la equitativa division del despacho, haciendo compatible el detenimiento en el estudio de los negocios con la prontitud en su definitiva decision.

—No creemos aceptable de modo alguno la prescripcion contenida en el proyecto, y que es otra de las novedades que introdujo la ley de 1870, que tambien prohija la comision, referente á la concentracion en Madrid de la interposicion de los recursos de casacion, negando esta facultad á los colegios de abogados de las audiencias de provincias.

Semejante disposicion, que limita los derechos y oficios de una clase, tan distinguida y digna de consideracion en Madrid como fuera de la corte, sobre perjudicar los intereses de aquella clase, daña no poco los de los litigantes, y entorpece, dificulta y aun imposibilita en muchos casos la buena administracion de justicia. Los lazos establecidos entre el litigante y su defensor en las audiencias, y la cercanía de estos últimos de relaciones en Madrid, son motivos bastantes para que prefieran confiar la gestion de sus negocios en la última instancia á los que en la superior los han patrocinado, y para que no se interpongan muchas veces recursos justísimos que pudieran prosperar, ya por falta de

conocimientos directos con los abogados de este colegio, ya por los mayores gastos, muchas veces exorbitantes, que esto produce.

Después de todo, ¿qué razon puede justificar esta medida, sino un afán centralizador, que nunca está ménos justificado que al presente?

LOS PRESUPUESTOS.

Disutiéndose está en el Congreso el presupuesto del ministerio de Hacienda; pero los discursos pronunciados se han referido á la totalidad, ó sea á todas las cuestiones que abraza el trabajo presentado á las Cortes por el Sr. Barzanallana.

El aumento de ingresos, el exceso en los gastos, el déficit, la administracion, todo ello ha sido tratado por los diversos oradores que han terciado en los debates, y todo ello digno es de estudio detenido y susceptible de profundas y radicales reformas.

Del que más principalmente se ha tratado en la discusion habida, fué del estado de la administracion, no muy floreciente, y á esto se atribuye la falta de recursos de que tanto necesita el Tesoro, aparte de otros perjuicios que una defectuosa gestion ocasiona á los intereses generales del país.

Reconocida la importancia que en las soluciones económicas y financieras tiene la administracion, hemos de dedicar hoy algunas consideraciones á lo expuesto acerca de este punto por los que hasta ahora han tomado parte en los debates habidos en la Cámara popular.

Razon sobrada asiste á quienes claman porque se mejore el estado de la administracion, base y fundamento de la Hacienda; pedir esto es hacerse eco de la opinion general del país, y por lo tanto cumplieron como buenos los que señalaron defectos, indicaron vicios y mostraron errores en lo gestion de los intereses públicos, pues que tales faltas causa son de mermas en los ingresos, del exceso en los impuestos, de irritantes desigualdades en el reparto de las cargas públicas, y de otros males que seria prolijo enumerar.

Los Sres. Rico, Tudela y Candau acentuaron su oposicion en este punto, porque comprendieron que es de suma trascendencia el corregir abusos que no deben existir en tiempos normales y tranquilos.

Nosotros no queremos citar hechos ni épocas, pero si insistiremos en exponer que la administracion mientras esté subordinada á la política, mientras no se le separe por completo de intereses estrechos y egoistas de bandera y de localidad, mientras no gire en una órbita independiente y libre de presiones á ella extrañas, no hay que prometerse que lleve cumplidamente su importante y trascendental misión.

Los individuos de la comision que contestaron los cargos que se dirigian por los diputados que usaron de la palabra en contra, si querian llevar el convencimiento al ánimo de todos de la justicia de sus razonamientos, podian haber manifestado la causa de no hacerse efectivos los crecidos descubiertos que existen á favor del Tesoro, los trabajos realizados para que en las matriculas del impuesto industrial y de comercio figuren inscritos algunos más de los 300.000 contribuyentes que en ellos aparecen; los fundamentos á que obedecen el que desde Setiembre del año anterior, en que se publicó el decreto para la ratificacion de los amilaramientos, nada se haya hecho hasta ahora; los motivos de que no se haya publicado hasta Abril la instrucción para la administracion y cobranza del impuesto de minas; todo ello no habria estado de más que se hubiese expuesto en el Congreso para pública satisfaccion.

Se alega como título de mejora en la administracion, el aumento habido en el producto de las rentas eventuales, sin tener en cuenta que otro es en la actualidad el estado del país que en la época que sirve de punto de comparacion.

La renta de tabacos, y citamos ésta porque es en la que mayor ha sido el exceso de recaudacion, no produce sus verdaderos y legítimos rendimientos, pues no hay razon que abone el que en Francia los productos de la expresada renta sean 300 millones de francos, mientras que en España apenas alcance la cuarta parte de esta cifra.

Los errores de la administracion se traducen en minoracion de ingresos, que se suplen con aumento de la deuda que absorbe la mayor parte del producto de las contribuciones y rentas públicas, y devoran el crédito, en abandono de sagrados compromisos, en la existencia del déficit que tanto cuesta enjugar, en el recargo de impuestos que agobian al contribuyente de buena fe; en vista de ello, no es extraño que se procure el remedio á tan grave mal, excitando con perseverancia el celo de las Cortes y del Gobierno á este propósito.

Cierto es que datan de larga fecha los vicios de la administracion, que en otros países tambien existen; pero estas razones alegadas por los individuos de la comision, no justifican, ni mucho ménos, el que nada se haga para llevar á cabo mejoras y reformas por que clama la opinion pública, sin distincion de clases ni partidos.

Los mejores presupuestos, las leyes más sábias, los cálculos más seguros, todo ello se estrellará y será de resultados del todo ineficaces y completamente estériles ante una administracion tan desordenada.

Nosotros creemos que es bueno recordar á Pitt y á su maestro Bentham; pero más habia de agradecer el país al Sr. Fábí que contribuyese á una tributacion justa, equitativa y razonable, que alcanzase á toda la riqueza en sus diversas y múltiples manifestaciones, de forma que no se tuviese que acudir á que tributasen como en Inglaterra los lacayos por los polvos que usaban en las pelucas.

El expresado diputado de la comision afirmó que no habia llegado la tributacion al último limite, y esto requería alguna explicacion.

Si el Sr. Fábí entiende que en su conjunto las contribuciones é impuestos no alcanzan todavía sus verdaderos y legítimos rendimientos, estamos de acuerdo; pero si se referia á que pueden elevarse las cuotas de la riqueza conocida, esto lo consideramos de todo punto imposible, si no se quiere que el tributo se haga imposible.

Como nosotros creemos que lo que quiso decir el expresado señor fué, que de no existir fraudes y ocultaciones, los ingresos serian mayores, de aquí que corroborase lo expuesto acerca del mal estado en que se encuentra la administracion, que, de remediarse, el límite de la tributacion excederia del fijado en la actualidad, aun cuando se rebajasen, como debieran rebajarse, algunas cuotas en bien de la riqueza, que no puede fomentarse ni desarrollarse cuando pesan sobre ella enormes gravámenes.

Es preciso, si se quiere resolver el problema de Hacienda, vigorizar la administracion, llevar á ella la independencia de que carece, así como otras cualidades indispensables al cumplimiento de su importante misión; lo que se haga para conseguir tales propósitos merecerá piacemes y alabanzas de todo el país, y en este punto están completamente de acuerdo todas las opiniones y todos los partidos: esto es evidente y no excusa insistir en ello.

En nuestro próximo artículo nos ocuparemos de otros puntos, tambien muy importantes, que han sido objeto de los debates habidos en el Congreso en el exámen del presupuesto de Hacienda.

El Tiempo dirige ayer una mirada retrospectiva al campo de la política, y después de ensalzar la conducta patriótica del actual ministerio, como es de rigor en periódicos de su índole, la emprende con los partidos de oposicion, á los que, con ligeras excepciones, juzga de una manera harto dura y apasionada.

Empieza el diario oficioso por manifestar que la única parcialidad política que ha merecido hasta ahora las alabanzas de sus mismos adversarios, ha sido el partido moderado histórico. No nos extraña esta simpatía de El Tiempo hacia sus antiguos correligionarios, por más que en época, no muy lejana por cierto, daba por muertos á los que formaban dicha agrupacion, asegurando en todos los tonos que estos *Lázaros* no volverian á levantar su cabeza. Hoy cambia de sistema el periódico ministerial, y por razones que no nos son desconocidas, dadas las corrientes reaccionarias que imperan en el alborotado océano de la situacion actual, agasaja y enaltece á sus enemigos de ayer, presentándolos á los ojos del país como el partido modelo que debian imitar las oposiciones en España.

A renglón seguido se dirige á los centralistas, confesando que, mientras estuvieron unidos al Gabinete, dieron pruebas innegables de su buen deseo; pero—y aquí entra el lado feo del asunto—cuando por un acto de verdadera independencia se separaron del señor Cánovas, por no poder seguirle en su desatentada política, entonces esta agrupacion, poseida de la ambicion de mando, abandonó sus patrióticos proyectos, precipitándose por su mal y por el del país en la huella fineste que han emprendido al decir de El Tiempo.

Por fin le toca el turno á nuestro partido, y aquí es donde el colega descarga á diestro y siniestro tajos y mandobles con toda la furia del ministerial más enragé.

Nuestros lectores nos dispensarán que no copiemos las frases que el citado diario nos dedica. Habla El Tiempo de la influencia deletérea de antiguos hábitos, de impaciencias, de posicion desesperada que ha de ser fuente de gravísimos males y de otras lindezas por el estilo.

Sin duda la desesperacion ha llegado á su grado máximo entre los amigos del ministerio, á juzgar por la violencia y la intemperancia de sus ataques. Unas veces se nos presenta como sospechosos hacia las elevadas instituciones que nos rigen, suponiéndonos poco menos que confabulados con los eternos enemigos del orden. Otros nos suponen coaligados con los partidos reaccionarios para alcanzar el poder, objeto único y exclusivo de los conciliados.

¿Qué hemos de contestar nosotros ante cargos tan gratuitos? ¿Seguir el ejemplo de los ministeriales devolviéndonos tantos denuestos? De ningún modo; ya que á nuestros enemigos les falta la serenidad y el aplomo, será preciso que las oposiciones les demos un ejemplo de moderacion, no imitando una conducta impropia de agrupaciones serias y respetables.

Signa El Tiempo y sus cofrades en la prensa atacándonos de una manera tan descompuesta, que después de todo la razon concluirá siempre por tener razon, y esta no está de parte de sus amigos.

La Correspondencia de España niega, cumpliendo con su misión, algunas de las noticias que hemos publicado en nuestros últimos números.

Espera el colega noticiero algún tiempo, pues acaso las verá confirmadas como muchas otras que han visto la luz pública en LA MAÑANA.

El Imparcial, después de copiar el suelto que hemos publicado en uno de nuestros últimos números respecto á la actitud que se suponía pensaban adoptar algunos hombres importantes del partido radical, dice lo siguiente:

«Tenemos la seguridad de que LA MAÑANA no sienta lo que dice; pero no obstante, como no gusta caminar sobre seguro, hemos procurado informarnos de la exactitud de sus noticias, y de nuestras indagaciones resulta que los radicales no abrigan el propósito de aspirar á los distritos vacantes, perseverando en la línea de conducta que se trazaron al convocarse los comicios.

Concretándonos ahora á las aspiraciones atribuidas á nuestros queridos amigos los Sres. Martos y Echegaray, todo el mundo sabe respecto al primero, que hace tiempo estaria en el Congreso á haber sentido el menor deseo de ello; pero tiene resuelto no aspirar á la honra de representar al país mientras no salga el partido del retraimiento acordado, contra la opinion del Sr. Martos, como regla general de conducta; y en cuanto al Sr. Echegaray, si ha resuelto aspirar á la diputacion, lo ha hecho para tomar parte en los debates de la informacion parlamentaria del Tesoro, y nada más, en cuyo concepto nadie habrá que deje de aplaudir su determinacion.

En prueba de nuestra buena fe, diremos al colega radical que nos consta con toda certeza que el señor Echegaray se limitará á terciar en los debates que originará la informacion parlamentaria del Tesoro, sin tomar parte en otras discusiones.

Acercas de los demás extremos que abraza ese importante suelto, dejamos á nuestros lectores que deduzcan por sí mismos los comentarios á que se presta.

Hoy se nombrará en el Senado la comision que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de reforma del reglamento de aquel alto cuerpo, presentado por el señor baron de Govadonga.

Dice La Correspondencia: «Para el martes próximo han sido citados con urgencia los generales que componen la junta superior consultiva de guerra, para ocuparse de un asunto importante.»

¿Qué asunto será este?

El Diario Español de anoche: «Segun telegrama de esta madrugada, anoche á las once, una pequeña partida de gente armada cortó la línea férrea de Andauca, cerca de Linares.

Inmediatamente que las autoridades civiles y militares tuvieron noticias del hecho, salieron fuerzas de la guardia civil de Sevilla y de Granada, en persecucion de dicha partida.

A estas horas, segun cálculos fundados, estará restablecida la circulacion de trenes por la indicada línea.

A última hora se han recibido telegramas oficiales, en que se le manifiesta al Gobierno que ninguna de las fuerzas perseguidoras de la partida ha logrado avistarlas, lo cual prueba que es un hecho aislado sin importancia, pues se cree, y con razon, que después de causar el daño se han disuelto.

Un periódico ministerial atribuye á las oposiciones los rumores de crisis que vienen circulando, y con este motivo dice que tales desahogos no preocupan á nadie.

Recordamos que La Correspondencia de España y otros periódicos amigos de la situacion han venido ocupándose de algunas combinaciones de altos puestos, con motivo de la vacante que deja el Sr. Salaverria en la direccion del Banco de España.

Celebramos, por consiguiente, el refuerzo de dichos colegas en el campo oposicionista.

Dice El Tiempo:

«Por efecto de no entender sin duda la intencion que anima siempre nuestros actos y dichos, cree LA

MAÑANA, en vista de los últimos artículos que hemos publicado, que pretendemos anular los partidos liberales.

No, estimado colega, todo al contrario; lo que pretendemos contra toda su tendencia es evitar que se anulen desacreditándose ante el país.»

Para que nuestros lectores puedan ver por sí mismos los intenciones del periódico ministerial, copiamos á continuación uno de los párrafos del artículo que publicó el sábado último, dirigido á las oposiciones. Dice El Tiempo refiriéndose á los constitucionales:

«Así no es extraño que, cuando se habla, como ahora, de proyectos subversivos, exageradamente descabellados, se inclinen á darles asenso por la razon antes enuncida. Callándose, fúguese que no existen, ó atribuyéndolos falsamente al mismo Gobierno, á quien detestan; en vez de condenarlos con toda publicidad y energia, se colocan en realidad en cierta posicion que podemos calificar de vergonzosamente expectante, puesto que, en la absurda hipótesis para los demas, no para ellos, de que llegaran á realizarse esas patrañas, podrian suponer algunos que tienen expedito el camino para uirse quizas más tarde á los perturbadores, á quienes animan y aun estimulan con su conducta.»

Después de leidas las frases que anteceden, no es preciso ser muy lince para poder apreciar que el periódico oficioso trataba de presentarnos como aliados vergonzantes de los perturbadores.

Si hoy lamenta El Tiempo sus inconvenientes ligerezas de ayer, confiésete con franqueza, y no pretenda suponer que nos falta la inteligencia suficiente para comprender el alcance y trascendencia de sus poco meditados escritos.

De La Correspondencia:

«El nombramiento de gobernador del Banco de España, que tanto ha dado que hablar á la prensa, no se verificará hasta después de suspendidas las sesiones de Cortes.»

Es el único modo de evitar disidencias en la mayoría al proveer un puesto importante.

¡Son tantos los candidatos!

CORREO DE CUBA.

De gran importancia son las noticias que nos comunican nuestros corresponsales de la isla de Cuba, y varios amigos que nos favorecen con sus ilustradas apreciaciones sobre los asuntos que con más interés llaman la atencion de aquellos buenos españoles.

Quisiéramos poder publicar esas cartas como desearon los amigos que las suscriben, con lo que creemos prestaríamos un patriótico servicio ilustrando á la pública opinion sobre lo que tanto interesa; pero son de tal índole las apreciaciones á que nos referimos, y se aprecia por la situacion actual de tal manera el patriotismo en cuanto á las cuestiones ultramarinas se refiere, que juzgamos prudente guardar cierta reserva.

No se ha registrado en la decena á que se refiere la correspondencia que ayer recibimos ningun hecho de armas de gran importancia, aunque sí diversos encuentros, principalmente en el territorio de las Villas, en que nuestros sufridos soldados han castigado, siempre que á su alcance le han tenido, á un enemigo que ni presenta una lucha franca, ni utiliza con éxito más armas que la tea destructora de valiosas fincas, y el macnete contra indefensos españoles. En aquellos encuentros ha sufrido número respetable de bajas, y siempre una completa derrota; con lo que, y las presentaciones que todos los días tenían lugar, no puede dudarse que se avanzaba en tan anhelada pacificacion.

Los hechos culminantes de la decena habian sido el decreto de indulto y desembargo de bienes de los insurrectos, el descubrimiento de fraudes de consideracion en la aduana de la Habana y la real orden referente á uno de los artículos de la escritura del empréstito de Cuba.

No habia en toda la Isla más que un sólo pensamiento de aplauso y sincero aprecio respecto de los generosos y patrióticos móviles que han impulsado al Gobierno para autorizar el decreto de indulto y desembargos; pero no era tan unánime la opinion acerca de su oportunidad y de los efectos que podria producir. Sobre esto hemos leído diversas apreciaciones, que creemos oportuno reservar en estos momentos.

Los fraudes descubiertos en la aduana de la Habana se refieren á la primera quincena de Noviembre, cuando ya la gestion de aquella renta correspondia al Banco hispano-colonial, pero de la que aún no se habia hecho cargo. Parece que es de importancia la cantidad defraudada, y que, por consecuencia de reclamaciones de aquel Banco, habian sido separados el administrador de la aduana y otros cinco empleados de ella. Sobre este asunto tambien se nos dan ciertos detalles de publicacion no conveniente.

Respecto de la real orden relativa al contrato de empréstito, la carta que á continuación publicamos, y que es digna de que sobre ella se fije la atencion de nuestros lectores, da suficiente explicacion. Solo añadiremos que el Sr. Cancio Villamil, representante del Banco hispano-colonial, hubiera llegado á la Península y se hallaria ya en Madrid para tratar de asunto tan importante si una indisposicion repentina no le hubiera impedido embarcarse, cuando para ello tenia hechos sus preparativos.

Hé aquí la carta á que nos referimos, de la que suprimimos varios párrafos:

«HABANA 14 de Mayo de 1877.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Muy señor mío: Estamos en plena crisis; en estos momentos están tocando á fuego todavía después que se han quemado las grandes ferretería y papelería de la calle de Mercaderes. Es el segundo incendio de esta semana.

A la quiebra del Banco de San José han seguido otras quiebras de particulares, y á estas la espantosa realidad de que los otros Bancos no descuentan.

La baja del oro intentada por la direccion de Hacienda no da ni puede dar el resultado que fuera de esperarse ni mucho ménos: los especuladores se han apoderado de aquella medida, que se juzgó salvadora.

No hay quien acepte por ningun descuento los títulos y bonos del Tesoro.

El impuesto de 30 por 100 no se recauda en totalidad, porque unos no tienen tanta renta como contribucion se les exige, y otros demoran el pago y no pagan, esperando que en su oportunidad surgirá algun otro decreto como el de 26 de Enero último, que les haga el beneficio de condonacion de un 50 por 100.

Tal es la situacion que todo esto crea, que el decreto de 5 del actual fué recibido con cierta indiferencia. El público celebra desde luego el criterio del general Martínez Campos y del Gobierno, porque esa medida es un rasgo valiente de la política conciliadora que es preciso seguir; pero si la actual situacion hubiese tenido el tacto de haber seguido alguna doctrina política en este sentido, se hubiera coronado de gloria dictando esa medida hace un año, que es cuando pudo ser más oportuna y suficiente.

Ha circulado con eléctrica rapidez por todo el país la real orden de 12 del pasado Abril que altera el ar-

título 6.º de la escritura celebrada entre el Gobierno de S. M. y el Banco hispano-colonial, y en su consecuencia, los artículos de la instrucción 3.º y 4.º referentes a los empleados de estas aduanas.

Este paso del Gobierno es de tanta trascendencia, que no se puede medir de momento las consecuencias que acarrea.

Como precisamente la condición de elegir empleados de probidad reconocida era una base principal del contrato y una garantía de moralidad y buen servicio, esa innovación ha producido sensible efecto.

La Junta delegada se reunió ayer con tal motivo, y acordó protestar de la variación de un contrato solemne bilateral, que no puede alterarse sin el consentimiento de ambas partes contratantes.

Se asegura y dá como cierta la trasmisión de telegramas importantes á esa metrópoli, y comunicaciones al Gobierno general sobre asunto que tanto llamaba la atención.

Dicen algunos que la junta declaró que dimitirá si el contrato no se respeta, porque no podrá esto marchar debidamente.

Añaden los que más enterados se dicen que la misma junta piensa mandar á España á su gerente para que haga luz en el Congreso sobre lo que aquí pasa y pinte la verdad de todo.

Como resultado de esto, sin duda, he visto que anoche llegó á esta capital el general de estado mayor Prendergast, y se dice que ha conferenciado largamente con el Gobierno y con el presidente de la junta del Banco.

Como en éste y en su levantado proceder están hoy fijadas las miradas del país, no extrañará Vd. que me extienda algo más, para decirle que ha descubierto la comisión de grandes errores que han causado baja en los ingresos del Tesoro por cientos de miles de pesos, por lo cual han sido separados el administrador Camacho y otros empleados, sobre los cuales versan tantas especies, que no quiero hacerme cargo de ninguna por hoy.

Como los acontecimientos se precipitan, ya tendré pronto tema para ocuparme de detalles importantes. Por hoy se despide de Vd.—*Pero Grullo.*

SECCION EXTRANJERA.

GUERRA DE ORIENTE.

BUCHAREST 26 de Mayo de 1877.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Habia pensado trasladarme hoy á Ploiesti con objeto de alcanzar los permisos de libre circulación, sin los que es imposible entrar en las poblaciones danubianas ocupadas por fuerzas rusas ó rumanas; pero el mal tiempo me ha obligado á dilatar para mañana este pequeño viaje. Toda la noche ha estado lloviendo, y causa pena ver á los regimientos zambullirse literalmente en el lodo del camino, que les llegaba hasta las rodillas. De nuevo se halla interrumpida la circulación en varias líneas, y las más insignificantes corrientes de agua se han convertido en verdaderos torrentes. No se sabe si el príncipe Carlos, que salió esta mañana para girar una visita de inspección en la pequeña Valaquia, habrá podido franquear el Oltu. Un despacho que tengo á la vista en este momento, señala la presencia del generalísimo del ejército rumano en Slatina, donde algunos batallones aguardan el descenso de los rios para penetrar en la pequeña Valaquia.

Entre Slatina y Craiova existe una interrupción de comunicaciones casi absoluta. El correo de ayer, después de haber intentado un trasbordo por medio de carruajes, ha quedado detenido. El camino de Craiova á Kalafat se halla tan destruido, que se me aconseja detenga mi marcha durante algunos días, lo que me violenta en gran manera, porque pierdo una gran ocasión de ver el primer cuerpo del ejército rumano, reunido en Kalafat, donde le pasará revista el príncipe Carlos. El general Lupu ha informado al gobierno que la concentración de estas fuerzas estará terminada pasado mañana, y que ocupan muy buenas posiciones estratégicas en la orilla del Danubio; en Cetate, Moreni, Hunia, Maglavita, Gollenti y Cupereni, con una reserva en Peiana. El efectivo de los cuerpos reunidos en este punto asciende próximamente á 25.000 hombres de infantería, 3.000 ginetes y 80 piezas de campaña y posición.

En cuanto al segundo cuerpo rumano, cuyo estado de concentración es ménos avanzado, ocupará las posiciones situadas entre el rio Schyl y Oltu, con una reserva en Caracal. Su izquierda está en contacto con la derecha rusa. Una descubierta de 25 hombres, mandada por un capitán, ha pasado el Danubio en una barca regresando sin novedad, después de haberse asegurado de que los turcos vigilan cuidadosamente aun en la parte del rio por donde es imposible el paso. En efecto, el reconocimiento en cuestión fué recibido por una descarga no bien puso el pie en territorio turco, á la que siguió un nutrido fuego en los piquets de las cercanías.

Los piquets son pequeñas casas de madera erigidas sobre zócalos de siete á ocho metros de altura, y en las que se entra con el auxilio de escaleras, que los guardianes de estos puestos, al abrigo de las inundaciones, pueden recoger á voluntad. Ordinariamente se hallan ocupados estos piquets por tres ó cuatro hombres, guardación que desde hace quince días han elevado los turcos hasta 30 hombres. Los piquets se hallan separados por distancias de tres kilómetros y forman un cordon de vigilancia bastante sólido, bastando una hora para que en un punto determinado de la orilla se reúnan 1.000 hombres. Dichos puestos comunican entre sí por medio de señales á más de un telegrafo militar que une los más importantes puntos de la margen del rio. Añádase á esto que el espionaje funciona sin cesar, y se comprenderá que el paso del Danubio costará bastante caro á los rusos. No pasa día sin que en las poblaciones próximas al rio no sean detenidos algunos judíos ó rumanos de las clases ínfimas pagados por los turcos. Tales industriales son tratados como mercec, es decir, pasados por las armas.

Si los turcos han adoptado toda clase de precauciones, los rusos se han organizado y distribuido en las orillas del rio con perfecto conocimiento del terreno y gran prevision de las dificultades que han de vencerse. Ya es posible darse cuenta del método adoptado. Cabezas de columnas numerosas, sólidas concentraciones de distancia en distancia á algunas leguas del rio y que en un momento dado pueden confluir en determinado punto de la línea ocupada por las columnas, fuertes reservas á dos jornadas del rio, tal es el golpe de vista que actualmente presentan las posiciones del ejército ruso.

Desde anteayer, 24 de Mayo, no han entrado más tropas en Rumania; los últimos 30.000 hombres del ejército del Danubio pasaron la frontera el 22 y el 23. El estado mayor general no ha comunicado la cifra del efectivo, que las informaciones de origen rumano hacen subir á 300.000 hombres, de los que 42.000 son de caballería. Con arreglo á datos más fidedignos, creo que estos números deben reducirse á 260.000 y 35.000 respectivamente.

Diferentes indicios que no dan lugar á duda, me hacen suponer que los acontecimientos se precipitan. Los principales servicios administrativos del ejército ruso se hallan funcionando desde ayer en Bucharest. Cuando esta mañana me dirigía al correo para recoger mis correspondencias, he encontrado en el vestíbulo multitud de mesas, al rededor de las que trabajaban con el sable al cinto los empleados rusos.

Las noticias militares demuestran igualmente que no tardarán en comenzar las operaciones. Desde hace algunos días trabajan los rusos con el mayor sigilo en el establecimiento de una batería de grueso calibre en Giurgewo, frente á Rutschuk, detrás de la isla de Ramadem, en el lugar designado en los grandes mapas del Estado mayor ruso con el nombre de Luneta de Slobodia. Al amanecer de hoy han roto el fuego los artilleros rusos contra la ciudad turca. Sus proyectiles alcanzaban hasta 7.000 metros, llegando á la estación del camino de hierro de Varna. La plaza ha respondido, pero sin resultado. Al cabo de una hora calló la artillería rusa, pues el mal estado atmosférico impedía distinguir la opuesta orilla.

La marina turca se halla en desgracia; acaba de perder una de sus cañoneras. Los rusos de Braila vieron que esta embarcación encendía sus calderas y supusieron con acierto que trataba de intentar el paso durante la noche desde el viejo al nuevo Danubio. Enviaron á la orilla turca cerca de Ghacet un destacamento de ingenieros á bordo de un pequeño barco rumano, el *Fulgurul*, para colocar en ella una chalupa minada. A las dos de la madrugada pasó el buque turco próximo á la chalupa. Un minuto después se hizo pedazos la cañonera sumergiéndose sus restos, en el mismo sitio donde 15 días antes estalló el mayor de los monitores turcos.—*Camilo Farcy.*

Segun autorizados informes, carecen de fundamento los rumores que han circulado en el Occidente de Europa acerca de inteligencias en sentido pacífico entre Rusia y Turquía, lo mismo que la recuperación de Ardahan por los turcos, noticia que, como dijimos, debería acogerse con reserva, pues se hallaba en oposición con la retirada de aquellos hacia Erzeroum, movimiento que no se concibe en el caso precedente. Puede asegurarse que en el Asia Menor distan mucho de ser tan importantes como se ha creído los triunfos de ambos combatientes. Ni los rusos adelantan un paso en su marcha ofensiva, ni los turcos recobran las posiciones de Kars. La insurrección del Cáucaso no ha encontrado eco en los países comarcados, á pesar de las ventajas obtenidas por la escuadra turca en el litoral del Mar Negro.

La pertinaz insistencia de las lluvias en la cuenca del Danubio dificulta en gran manera la realización de movimientos militares por parte de los rusos. Los turcos fortifican más y más la orilla búlgara haciendo casi imposible la aproximación del ejército invasor. Es probable que el día 6, ó todo lo más el 8, llegue el czar al cuartel general de Ploiesti, donde después de pasar revista á sus fuerzas, y si el estado de los caminos lo permite, dará la orden de las operaciones de avance.

La situación política de Francia no es tan halagüeña para el nuevo ministerio como éste desearia; las oposiciones trabajan sin descanso para llegar á un acuerdo acerca de la línea de conducta que han de observar en las actuales circunstancias. Agítase la idea de que M. Thiers reemplace al mariscal Mac-Mahon en la presidencia de la república, para lo que M. Gambetta pone en juego toda su influencia, encomiando la sencillez, grandeza y desinterés con que abandonó el poder.

El presidente del Consejo de ministros, M. de Broglie, ha dirigido una extensa circular á los procuradores generales, en la que declara las tendencias del nuevo gabinete y dicta reglas para encauzar dentro de la legalidad á los partidos extremos de Francia. El documento en cuestión es una declaración escrita de la política reaccionaria del ministerio Broglie.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 2.—Se creen infundadas las noticias dadas por algunos periódicos extranjeros relativas á las condiciones de Rusia para terminar la guerra, pidiendo la libre navegación por los Dardanelos, la autonomía de la Bulgaria, el reconocimiento de la independencia de Rumania y una fuerte indemnización.

CONSTANTINOPLA 3.—Se ha reconocido errónea la noticia relativa á la recuperación de Ardahan por los rusos.

VIENA 3.—Los rusos han batido á la caballería turca en las inmediaciones de Kars.

HERMANNSTADT 3.—Para el jueves próximo, 7, se anuncia el paso del Danubio por el ejército ruso. Hay preparados 400.000 hombres para pasar á la orilla opuesta.

VIENA 3.—El czar de Rusia llegará probablemente al cuartel general ruso del Danubio á mediados de esta semana. Se considera seguro que el paso de dicho rio por las considerables fuerzas moscovitas concentradas en su orilla izquierda, se verificará del jueves al sábado. Esta difícilísima operación, según se cree, se intentará simultáneamente por diferentes puntos. Una correspondencia del campo turco dice que los turcos han tomado especialmente grandes precauciones por la parte de Rutschuk, como si temiesen el principal ataque por las inmediaciones de aquel punto.

Dentro de pocos días, pasarán de 400.000 hombres las fuerzas de que Rusia podrá disponer sobre el Danubio, sin contar con el ejército rumano. Las noticias de Bucharest dicen que siguen entrando incesantemente en Rumania tropas procedentes de Rusia. Los rusos tienen ya completamente organizada una escuadrilla de cañoneras en el Danubio.

SECCION DE PROVINCIAS.

VALLADOLID 30 de Mayo de 1877.

Señor director de LA MAÑANA.

Mi distinguido amigo: El *todo va bien de La Política*, tema variado por el *de todo va ricamente*, á la manera que si estuviera ya paladeando las trufas del pavo de Navidad, le entiendo el país al revés y lo acierta. No sirve mostrar confianza ni tranquilidad de ánimo, cuando falta la causa ó motivo donde fundarlo. La situación, todo el mundo ve que concluye por asfixia, que es la muerte más agitada, según el desasosiego que se advierte en los ministeriales. Y hasta por faltarla auxilio, ni médico va á tener que la asista en sus postrimerias, justa recompensa á sus desaciertos y soberbia.

Pero nada preocupa hoy aquí como lo que ocurre en el ayuntamiento de esta capital, que siempre se han dado á conocer todos ellos por su respetabilidad y buena administración en los intereses prócomunales. Precedido por el anterior, que gozaba de una brillante reputación, ha venido el actual á ser digno del situación Cánovas Romero Robledo. Aquel, se distinguió por su respeto tan exajerado á los empleados, que no separó jamás á ninguno como no fuera por causas justificadas en oportunos expedientes. Llevó á cabo el arreglo de la deuda municipal que agobiaba las arcas del municipio y entorpecía por completo la gestión administrativa. Hizo muchas y considerables mejoras en la población, destacándose entre todas la edificación del grandioso matadero público y el surtido de aguas del rio Pisuerga, ámbas obras de extrema necesidad en Valladolid. Y mientras esto pasaba, satisfacía sus obligaciones corrientes, y no había más que un solo pensamiento en la corporación, el bien de

sus administrados, como lo demuestra la cordialidad en que vivían.

Desde un principio, ya por ausencia ó enfermedad del alcalde, viene encargado de la presidencia del ayuntamiento el primer teniente D. Gregorio Manso, que no tiene motivos para haber adquirido la experiencia ni capacidad necesarias, por lo que se han producido diferentes conflictos por su desacertada dirección como presidente accidental.

Apenas llevaba una semana de reinado, cuando hubo día que separó 22 empleados de consumos, y últimamente al probo primer oficial de la alcaldía don Manuel Marin, llevando el hianto y la privación á muchas familias, sin más motivo, según se dice, que proceder de los constitucionales. Esto sienta un precedente funesto, que de rechazo va sobre la buena administración municipal. ¿Pero que más le da al Sr. Manso? Es tan extremado su celo en cuantos cargos le hemos visto colocado, que pugna, por lo que parece, con lo estable, cuando ni á él le hemos visto lijo en ninguno lado.

Pero nada de esto tiene importancia si se compara con lo que ha ocurrido en estos días últimos. Un periódico de esta localidad, nada sospechoso para el ayuntamiento, publicó un sueto gravísimo llamando la atención sobre ciertos amanos de mala índole en los que debía haber cómplices en las oficinas de aquel, permitiendo la defraudación de los intereses municipales y causando perjuicios considerables á comerciantes de buena fe. Como Vd. comprenderá, señor Director, ni un momento debía perder el celosísimo alcalde accidental para averiguar lo que sobre el caso hubiere, reclamando como reclamaban hechos tan punibles un ejemplar castigo. Las medidas que tomara pueden juzgarse, cuando á los tres días celebraba sesión el ayuntamiento, y para que forzosamente se ocupase del asunto, viéronse obligados varios comerciantes de la plaza á denunciar en una razonada exposición los hechos á que el periódico citado aludió en su sueto. Al darse lectura de ella, nada más natural, y supliendo en esto la iniciativa que faltaba al presidente, que uno de los concejales, el síndico don Vicente Barbero, presentara una exposición pidiendo se nombrase una comisión de tres individuos que instruyera con urgencia el oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados por la referida exposición y la prensa local. El autor la apoyó con razones sólidas, porque no solo afectaba á los intereses del municipio, sino que también á la moralidad de todos. Al menos, así lo hubiese yo creído en el puesto de cualquiera de los concejales ó empleados. Pues admírese Vd.: esta proposición fué desechada por mayoría, sin que parase aquí el desacierto de la presidencia, que es á quien hay que atribuir la causa de lo ocurrido en aquella sesión, que duró desde las ocho de la noche á la una de la mañana. Porque, ¿quién es tan torpe que por temeridad ó mal llamada cuestión de amor propio, no aconseja y opina desde luego porque se aprobase esta proposición? Pues si con desecharse quedó el ayuntamiento en una situación difícil, calcule Vd. con lo que después sucedió. Entraron desde luego á discutir los hechos que los comerciantes denunciaban, ofreciéndose la dificultad que, para juzgar de plano, tenían que faltar antecedentes, y so pretexto de que se ofendía al ayuntamiento, el teniente alcalde Sr. Contreras, éulo del Sr. Manso y orador fácil, presentó una proposición de *no ha lugar á deliberar*. ¿Cabe mayor absurdo, tratándose de una denuncia que afecta á la moralidad, especialmente de los empleados, y á los intereses de muchos? Pues dicha proposición fué aprobada. Como una consecuencia de esto, el síndico Sr. Barbero presentó otra proposición pidiendo que una vez habia considerado el ayuntamiento gratuitos é infundados los hechos comprendidos en la exposición del comercio y sueltos de la prensa local, demandase de calumnia á todos sus autores. También fué desechada. Si no estuviera seguro, como estoy, de la probidad de todos los individuos que componen la corporación, ¿qué juicio tan aventurado no formaría de todo esto la opinión pública? Pero lo dicho es bastante para retratar á los que se hallan al frente del ayuntamiento cometiendo tamañas torpezas.

Es de Vd. atento S. S. Q. B. S. M.—*El Corresponsal.*

ORENSE 29 Mayo 1877.

Sr. Director de LA MAÑANA.

Muy señor mio: Creo inútil asegurarle que la opinión pública aprueba la conducta del partido constitucional en las actuales circunstancias, y que se espera con algún fundamento que los centralistas adopten respecto á la proyectada ley de imprenta igual resolución que la adoptada acerca de la electoral, protestando de esta manera contra la opresión que se pretende ejercer sobre la prensa.

Galicia entre tanto procura elevar su nombre celebrando exposiciones regionales, certámenes literarios y juegos florales en donde los hijos de esta tierra puedan cantar sus glorias y poner de manifiesto al propio tiempo cuanto valen las riquezas de su suelo.

El Liceo de Breton de los Herreros de la Coruña es el encargado de la celebración de los Juegos florales que han de tener lugar en aquella capital durante el próximo mes de Junio, habiendo visto por la circular que su digno presidente ha tenido á bien remitirme, que son siete los premios ofrecidos, y muy escogidos los temas de las composiciones.

En Lugo debe celebrarse también durante el mes de Octubre una gran exposición regional de las provincias de Orense, Pontevedra, Coruña, Lugo, Leon y Oviedo, dando más importancia á este acto con un certamen literario en que no escaseen los premios, como digno estímulo para la juventud gallega y para los hombres estudiosos.

Cuantas personas deseen tomar parte en tan gloriosa contienda, pueden dirigirse al señor presidente del Liceo de Breton de los Herreros en la Coruña y al Excmo. Sr. Conde de Pallares en Lugo, quienes con su acostumbrada amabilidad se apresurarán á facilitar cuantos datos puedan desearse.

La compañía dramática del Sr. D. Manuel Vega ha salido con dirección á Lugo, reanudando en cambio sus tareas la sección de aficionados dirigida por el alférez de nuestro provincial D. José Llorens, y que ha ejecutado su primera función en la noche del domingo último.

A pesar de sus buenos deseos, los calores de la presente estación impedirán que el bonito teatro del Liceo de Artesanos se vea tan concurrido como en la temporada anterior.

La comisión provincial acordó varios pagos en su última sesión de una manera al parecer equitativa, y que yo no pongo en duda; pero he oido afirmar á varios contratistas que se han satisfecho libramientos correspondientes al mes de Abril último, dejando en descubierto algunos, y muy importantes, del mes de Junio de 1875, y otros del año 1876.

No sabiendo á qué atribuir estas preferencias, me creo autorizado para suponer que acaso sea todo debido á no cantarse en la comisión con dos individuos de la clase de letrados, según está prevenido y todos esparábamos ver nombrados.

¿Qué causa motiva esta falta para con lo que la ley prescribe por parte del Sr. Romero Robledo? Que contesten los periódicos ministeriales.

Suyo siempre afectísimo S. S. Q. S. M. B.—*El Corresponsal.*

SECCION OFICIAL.

DIA 4.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al coronel graduado teniente coronel de infantería D. José Candelas y Rubio.

Gobernacion.—Circular dirigida á los gobernadores de provincia dictando las reglas á que han de sujetarse los expedientes que se instruyan por los ayuntamientos solicitando la creación de alguna concejacion municipal ó otra recompensa semejante.

Fomento.—Real orden disponiendo que por este ministerio se adquieran 200 ejemplares de la obra *Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba.*

Gracia y Justicia.—Instrucción para el cumplimiento del real decreto de 13 de Agosto de 1876 sobre reparación extraordinaria de templos y edificios eclesiásticos.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer ha llegado á Madrid una comisión del ayuntamiento de Barcelona, compuesta de los tenientes de alcalde D. Ignacio Fontrodona y D. Juan Losantos, para gestionar y activar cerca del Gobierno la resolución favorable de varios asuntos pendientes y de interés vital para dicho municipio.

Hoy se reunirán las siguientes comisiones: á las tres y media en la sección tercera, la que entiende en el proyecto para hacer efectivos los débitos á la Hacienda por compra de bienes nacionales: á la misma hora en secretaria la del proyecto de ley sobre concesión de la línea férrea de Zaragoza á Vall de Zafan, y á las cuatro las de exámen de cuentas del Estado en la sección cuarta y en secretaria la de gracias y pensiones. También se reunirá á las nueve y media de la noche la del proyecto de expropiación para oír á la junta de propietarios de Madrid.

Hoy quedará firmada la exposicion-protesta que la prensa dirige á las Cortes contra el proyecto de ley de imprenta.

La comisión de presupuestos autoriza al ministro de Hacienda para reorganizar la administración económica provincial, á cuyo efecto consiga el crédito necesario para este servicio.

Ayer conferenciaron con el señor presidente del Consejo el ministro de Fomento, el presidente del Senado, el capitán general y el jefe de orden público.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo, de cada tres vacantes que ocurran en las clases todas de infantería y caballería, se den dos al ascenso y una al reemplazo.

Parece que se han hecho proposiciones al Gobierno para establecer una línea de vapores que, partiendo de las colonias holandesas, toque en España y Manila. Caso de aceptarse la proposición, se efectuarían cuatro viajes al mes: de uno de nuestros puertos á Filipinas.

Hoy se reunirá, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, la comisión encargada de designar los objetos de arte antiguo que han de remitirse á la Exposición de París.

La subcomisión de Hacienda ha acordado reducir al 10 por 100 el recargo propuesto para los municipios más importantes de España, excepción hecha del ayuntamiento de Madrid, que habrá de satisfacer por aquel concepto el 22 1/2 por 100.

El Sr. Bayo ha propuesto un recargo sobre los cafés, tertulias, casinos, sociedades de recreo y juegos de naipes, billar, domián y ajedrez.

La comisión de caza, que anteayer se reunió nuevamente en el Congreso, no pudo llegar al acuerdo que se venia procurando. Habrá, pues, dictámen de la mayoría y voto particular.

Anteayer tarde se cometió una estafa en la tesorería Central del ministerio de Hacienda, consistente en 216.004 rs., por medio de un resguardo de caja, que después de haber sido satisfecho resultó ser falso. El juzgado de Buenavista entiende en la causa.

El señor marqués de San Carlos pide en su proposición contra las corridas de toros que no se permita por el Gobierno que las diputaciones destinen cantidad alguna para la construcción de nuevas plazas.

Segun el proyecto de nueva organización del ejército, los batallones de reserva perderán en lo sucesivo las denominaciones que tienen en la actualidad, y se conocerán únicamente por el orden numérico.

Esta noche á las diez se reunirá en la secretaría de Estado la comisión que entiende en el asunto relativo á la rebaja de aranceles para mejorar la exportación de los vinos.

Ayer á las seis y media de la mañana, un hombre llamado J. Sanchez, de 26 años de edad, de oficio zapatero, que vivía en la casa núm. 13, 2.º de la calle del Sombrerete, en compañía de una joven, infirió á esta siete puñaladas en el pecho y espalda, por cuestión de celos, según se dice.

El agresor, creyéndola muerta, se arrojó acto continuo por la ventana á la calle, quedando cadáver á los pocos instantes, durante los cuales parece que pronunció algunas palabras que no se pudieron entender.

Ayer se celebró en la capilla de Palacio la función solemne del Corpus. S. M. el rey y la princesa de Asturias asistieron con la alta servidumbre, ocupando sus respectivos puestos. S. M. vestía el uniforme de capitán general, luciendo el toison de oro, y S. A. R. un bellissimo traje blanco guarnecido de encajes, cubriendo su cabeza una rica mantilla blanca y un valioso aderezo de brillantes.

Terminada la misa, tuvo lugar la procesion por la galería de Palacio, cuyas paredes estaban adornadas de ricos tapices.

Han asistido á dicha festividad muchos grandes de España y un público numeroso y brillante.

Para mañana han sido citados con urgencia los generales que componen la junta consultiva superior de guerra, para ocuparse de un asunto importante.

El Consejo de sanidad de San Petersburgo ha autorizado la importación en Rusia de las *Cápsulas de Alquitran de Guyot*, tan eficaces para los resfriados, catarrros, bronquitis, tisis, etc. Dos cápsulas á cada comida producen siempre un alivio rápido. El tratamiento viene á salir á un real por día. Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exijase en la etiqueta de cada frasco la firma Guyot impresa en tres colores. Depósito en las principales farmacias.—(10)

Recomendamos muy eficazmente el *Rom viejo de Puerto-Rico* que se exhibe en la Exposición vinícola, y cuyo anuncio publicamos en la cuarta plana de este número.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TOROS.

En la tarde de ayer tuvo lugar la octava corrida de abono, en la que se lidiaron seis toros de la ganadería del señor duque de Veragua, con divisa encarnada y blanca. El tiempo, desatencible y lluvioso, hizo que muchos aficionados se retrajesen, por lo que la entrada fué bastante floja. Excusamos decir que las cuadrillas eran las de siempre, porque por ahora no puede haber otras; que los preliminares de la función fueron los mismos de siempre, y que el *mismísimo* *Buñolero* hizo á las cinco lo mismo que está haciendo hace años, sin grave detrimento personal suyo afortunadamente; es decir, que abrió la puerta del chiquero, saltando á la plaza el primer Veragua, conocido por *Compuesto*. Era pequeño, ojinegro, bien armado, de poder y bravo. Tomó dos varas de Melones, con caída y pérdida de alimaña. Trigo le puso otras dos con iguales consecuencias, recibiendo otras dos de el Artillero y Veneno con caída por barba, debiendo notarse el quite de Cara-ancha en la caída de este último, por el que se le aplaudió. Hecha la señal de banderillas por el teniente alcalde señor baron del Castillo de Ghirel, que presidia, Julian Sanchez puso al toro dos soberbios pares, al cuarteo el primero, en el que salió enganchado y cayó, y el segundo al sesgo, y La Santera uno cuarteando.

Currito, vestido de lila y oro, previó el oportuno saludo, se fué al bicho, que se encontraba noble y parado, y que no mereció el mal trato que recibí, consistente en un pinchazo alto, otro contrario, una estocada á volapié, una atravesada desde un kilómetro, un pinchazo ídem, otra estocada sesgada, y por último, un descabello, todo revuelto con la mar de pases. El diestro mereció una ovación bilingüe.

Camelo se llamaba el segundo: de igual pelo, de más libras y piés que el anterior, se presentó bravo y de poder y recargando. Cinco varas aguantó de Melones, á cambio de dos caídas y pérdida de una aleyuya. Dos de Trigo, que cae en las dos y pierde el penco, y una del Artillero, que entregó su arre. El Pescadero le adornó el morrillo con un par bueno cuarteando y otro algo delantero, y Cosme con otro de igual suerte mediano.

De corinto y plata vestido salió Hermosilla al encuentro de la fiera, y tras un trasteo corto y ceñido la endigó una estocada arrancando que resultó ser en un codillo. Ovación parecida á la de su colega Currito.

El tercer toro que salió era berrendo en negro, buena cuerna, de gran romana y de muchos piés, y se le conocía por *Besaito*. A Trigo se le cuela el bicho, rasgándole el calzon y á un garibaldino le acomete en la salida, librándose por su ligereza. Melones mojó dos veces por una caída y muerte del arre, y otras dos el Artillero, á cambio de una costalada, estando al quite Currito, que fué aplaudido. Y con esto pasó á banderillas, poniéndole el Barbi un par bueno al cuarteo y otro también bueno al sesgo; Campos cumplió con uno desigual al cuarteo y otro aprovechando.

Tocale á Cara-ancha, que vestía lila y negro, dar pasaporte á *Besaito*, y lo hizo de una estocada algo caída á volapié, tras un regular trasteo. Hubo palmas.

Navarrito, de igual pelo que el anterior, buen mozo, de cabeza, de muchos piés y libras, fué el cuarto de la corrida. Melones le puso dos varas, cayendo en una, recibiendo por culpa de la mala manera con que fué sacado el toro, una grave contusion en la rodilla izquierda, siendo retirado á la enfermería. Trigo y el Artillero mojaron una vez por barba. El toro estaba muy entero, sin embargo de lo que pasó á banderillas de orden superior, poniéndole el Regaterin dos pares cuarteando, mejor el primero que el segundo, y otro regular La Santera.

Currito despliega la muleta, y preparando al bicho con pocos pases, le endigó un pinchazo arrancando, una estocada caída y sesgada y otra buena en la misma suerte. Aplausos.

Bragado, liston, apretado de cuerna y de muchas libras era *Arriero*, quinto de la función. El Artillero le tentó tres veces con caída y un difunto, y una sola Trigo sin novedad. Cosme le adornó con dos pares al cuarteo, y el Pescadero con otro cuarteando, pasando á manos de Hermosilla, que dió con él en tierra de un pinchazo á volapié y una estocada sesgada y trasera arrancando, no sin que antes pasase al bicho mucho y mal, sufriese una colada y fuese perseguido por la fiera con pérdida de los trastos en la huida. Malo, señor Hermosilla, se llama esto.

Sexto y último lo fué *Relojero*, de igual pelo que el anterior, ojialo, corniveleto, de poder y de libras.

Tomó tres varas del Artillero por dos caídas y aleyuya en tierra, dos de Trigo con revolcon y otro difunto; una de Agujetas con otra caída, y otra de Veneno besando el suelo al descubierta, coteando Hermosilla á la fiera, que en toda esta suerte estuvo pegajoso y recargando siempre. Campos y el Barbi le pusieron dos pares de rehiletes, al cuarteo el primero y uno á la media vuelta el segundo.

Cara-ancha cumplió su cometido de un pinchazo alto á volapié y una estocada algo sesgada, habiendo sido antes alcanzado y derribado en uno de los pases, sin que afortunadamente tuviese otras consecuencias que la rotura de la chaquetilla por la hombrera.

Resumen: Los toros muy buenos, sobresaliendo el segundo y quinto. De los espadas, Currito, regular; Hermosilla, mal en un toro y mediano en otro, y Cara-ancha, bien en el primero y regular en el otro. Entre los banderilleros se hicieron notar Regaterin y el Pescadero, y entre los picadores Melones. La presidencia así así, y la dirección de la plaza mal, como siempre.—X.

Esta noche se verificará en el teatro de la Comedia una variada función á beneficio del director de orquesta D. Joaquin Valverde. *Pepita*, *Como el pez en el agua* y *El vecino de enfrente*, comedias en un acto, desempeñadas por las señoras Sanz y Valverde, y los Sres. Vallés, Alisedo, Zamacois, Viñas y Alvera, forman parte de la función. Además tomarán parte en ella la señorita Bérnis y los Sres. Romero, Mirecki, Lopez Almagro, Heredia y Gonzalez (D. Eusebio y don Francisco).

En esta semana se verificará en el teatro del Príncipe Alfonso el estreno de la zarzuela bufa de grande espectáculo, nueva, en tres actos y seis cuadros, escrita en francés sobre el pensamiento de una novela de Julio Verne, y arreglada á la escena española por un aplaudido autor, música de Offenbach, titulada *El doctor Oz*, para la cual se han pintado varias decoraciones y construido un rico y caprichoso vestuario.

En breve se estrenará en la Comedia una producción en un acto, escrita por el Sr. Campoamor, para ser representada por la señora Pezzana en castellano.

El jueves 7 del corriente tendrá lugar la novena corrida de abono de la presente temporada, tomando parte en ella el aplaudido diestro Salvador Sanchez (Frascuelo), restablecido ya de las heridas que sufrió en la tarde del 15 de Abril último. Se lidiarán seis toros de la ganadería del duque de Veragua, pudiendo los abonados que no quieran asistir por no ser día festivo devolver sus localidades al despacho de billetes, donde se les abonará su importe.

FUNCIONES PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 9.—Turno par.—A beneficio de Miss Lurline, reina de las aguas.—El síglo que viene.—Doble trapeico.—La reina de las aguas.

APOLO.—A las 9.—El tejado de vidrio.—Ayudar á caer.

COMEDIA.—A las 9.—(Compañía italiana).—A beneficio de D. Joaquin Valverde.—Pepita.—Como en el agua.—Concierto.—El vecino de enfrente.

VARIEDADES.—A las 9.—A beneficio de D. José Gonzalez.—Honesto padre é hijo.—La guía de forasteros.—En perpétua agonía.—Un novio de encargo.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—A beneficio de una familia desgraciada.—Un crimen misterioso.—Maestro de amor.—D. Pompeyo en Carnaval.—El hombre débil.

INFANTIL.—A las 8.—Una hora en el infierno.—Juegos de prestidigitacion.—El candil de la abuela.—Desorden matrimonial.—Prestidigitacion.—Cinco doncellas sin novio.—Baile.

PRICE.—A las 9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía, la familia Bourgois y la aplaudida Chiesi.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Francisco Caracciolo y Santa Saturnina, virgen y mártir. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzado.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, ó en San Luis.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 2 de Junio saldrá de Cádiz y el 7 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

CADIZ.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

LAS CUATRO ESTACIONES.

POESIAS

DE D. EDUARDO BUSTILLO,

Esta nueva obra, del autor del popular *Romancero de la Guerra de Africa*, recibida ya por la crítica y el público tan favorablemente, se vende en la librería de Eduardo Martinez, Principe, 25, Madrid, el que servirá los pedidos que se le hagan.

Su precio es 14 rs. en Madrid y 16 en provincias, mandando el importe en sellos de correos ó libranzas.

NARCISO SERRA.

LEYENDAS, CUENTOS Y POESIAS

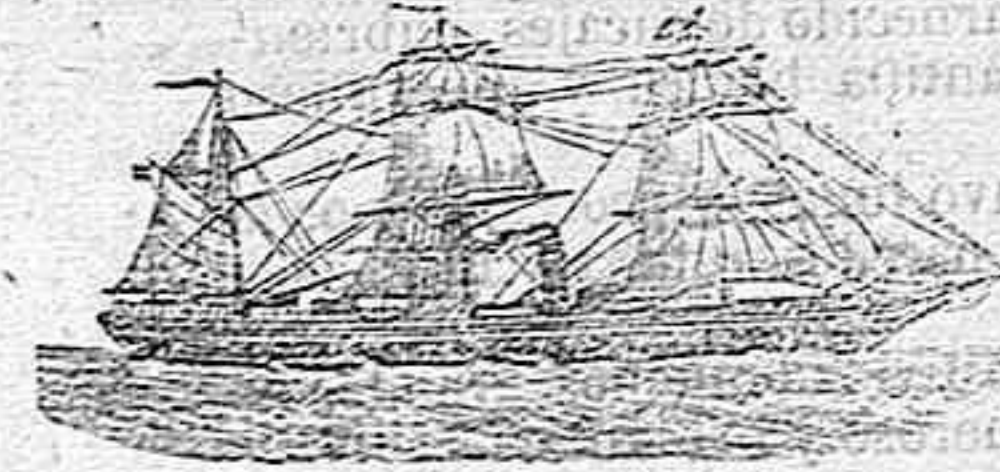
DEDICADOS

A S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

(Segunda edición, corregida y aumentada.)

Contiene: Matador y Santo (leyenda).—El Alma errante (cuento).—Baltasar Raya (leyenda).—El Mejor Galán (tradición asturiana).—Ave Maria (cuento).—La Confesion de un muerto (cuento).—Poesias varias.

Consta de un tomo en 8.º de 260 páginas, y se vende á OCHO REALES en Madrid y DIEZ en provincias.—Los pedidos á Eduardo Martinez, Principe, 25, librería, Madrid.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el dia 20 para ídem, tocando en la Coruña.

De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana las dias 5, 15 y 25 para Santander.

Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

BELLEZA DE LA MUJER.

¡YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisa y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros templos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenajes y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talismán de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animacion, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INTERESANTISIMO EN ALTO GRADO.

A todos los que se bañan, se hayan bañado en aguas dulces, salada ó mineral, viajen, salgan ó vivan en el campo.

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO VEGETAL.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LA CABEZA con sávia de coco.

Todas las aguas del mundo atacan los cabellos en sus raíces ó superficie; los desustran, enreda, asperece, pone quebradizos, súcios, pegajosos, con orquilla, escama, y con frecuencia son el origen de prematuras canicies, calvicies, alopecias, totales ó parciales, si no se usa durante el baño y un mes despues mi inimitable

Acete de Bellotas, nuevamente mejorado y concentrado, llamado en ambos mundos la «Biblia del tocador y de la Clinica» por sus propiedades higiénico-medicinales, probadas y veneradas cada dia más por espacio de 18 años.

Contiene pronto la caída del cabello, lustra y desenreda en el acto, reproduce el perdido, oculta y precave las canas, limpia la caspa, quita las costras, dolores nerviosos de cabeza, erupciones; tambien fortifica la memoria, cura la llamada de gallo ó grillo, creando la mnemotécnia, desarrolla las facultades intelectuales, y poniéndose unas gotitas en algodón en los oídos antes de entrar en el baño se evitan muchos zumbidos, sorderas, cefalalgias, la sorotriquia, la adipotriquia y la debilidad craneana.

Se vende en la única fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en las 2.500 principales farmacias, droguerías y perfumerías, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con dos bustos, capsula con mi nombre y acompañado de prospecto, porque hay falsificadores. Está recomendado por muchos médicos y por más de 800 periódicos. *Lo hay muy espeso y negro para tapar las canas á 6 rs. bote.* El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal.

NOTA. Se prepara *Café de bellotas* verdadero, para la disenteria, pujos y demacracion, á 6 y 12 rs. caja.

Hay *Crema de nieve y almendra* para suavizar y conservar el cutis, quitar grietas, lo tostado del sol, el aire y la brisa del mar, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza, y emoliente y detersiva para inflamaciones, mejor que la malva, linaza y malvavisco, á 2 rs. onza y 6 y 12 rs. bote.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Ma-

tas, de Enrich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; del Dr. Pochet; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capellá y C.ª; de J. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y Garcia; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Messana; Exposicion permanente del pasaje del Relo; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Bachs, en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Canto y perfumería de la viuda de Gnili; Tarragona, farmacia de Cuchi y de Mateu; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados: 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritacion, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

Tambien quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para despues de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. Tambien limpia los piés. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convealescentes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tifoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lusturar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el dia.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Acete de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedoras de este inimitable y sin rival acete de tocador.

Tambien reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

NOTA. Hay crema sin aroma, emoliente y detersiva, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empigo, psoriasis, herpes, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupcion cutánea, para reblandecer los granos y calmar la irritacion de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Rambla y Puertaferria; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sardá, Puertaferria, 12; Exposicion del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

JOSÉ ARANA,

PROVEEDOR UNIVERSAL.

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPANIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos, sistema de *Thon Vo Reid*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce dos veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPANIA.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,

PERIÓDICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES,

Premiado en las Exposiciones de Viena y Filadelfia,

se publica cuatro veces al mes, y en la actualidad la

CRONICA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE ORIENTE,

que semanalmente aparece en sus páginas, es de tanto interés, que la empresa se ha visto obligada á reimprimir los números en que se halla.

PRECIOS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.

Se suscribe en las principales librerías.

Dirigirse con libranzas ó sellos á la Administracion, Carretas, núm. 12, Madrid.

HISTORIA CONTEMPORANEA

ANALES DESDE 1843 HASTA LA CONCLUSION DE LA ULTIMA GUERRA CIVIL

POR D. ANTONIO PIRALA.

Ilustrada con mapas, planos y croquis de las acciones. Se publica en grandes cuadernos á 8 rs., y por tomos á 44 en Madrid y provincias. En Ultramar 32 rs. fuertes el tomo.

Se ha publicado el tomo primero y se está terminando el segundo.

Se suscribe en todas las principales librerías, ó dirigiéndose á la administracion, Isabel Católica, 21, Madrid.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON,

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.